CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 5 de marzo de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Mantenimiento de jardines en el Centro Residencial Los Pinos, Centro Residencial San Francisco y Centro Residencial M.ª Jesús López Herrero de Plasencia (lote 1), y Centro Residencial las Hurdes de Vega de Coria (lote 2); sujeto al cumplimiento de condiciones de carácter social, medioambiental y/o relativas a otras políticas públicas". Expte: 00118PD2MA03. (2018080643)

Advertido error en la publicación de los pliegos correspondientes al día 8 de marzo de 2018 en la plataforma de contratación del estado https://contrataciondelestado.es, se procede a la subsanación de los mismos abriéndose un nuevo plazo de presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Cáceres, 23 de marzo de 2018. La Gerente Territorial, (PR de 02-08-2017 - DOE n.º 154, de 10-08-2017), CRISTINA LANCHO BLÁZQUEZ.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 5 de marzo de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de "Pescado fresco para los centros adscritos a la Gerencia Territorial de Cáceres del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), mediante acuerdo marco, por lotes; sujeto al cumplimiento de condiciones de carácter social, medioambiental y/o relativas a otras políticas públicas". Expte: 00118PD1MA02. (2018080644)

Advertido error en la publicación de los pliegos correspondientes al día 8 de marzo de 2018 en la plataforma de contratación del estado https://contrataciondelestado.es, se procede a la subsanación de los mismos abriéndose un nuevo plazo de presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Cáceres, 22 de marzo de 2018. La Gerente Territorial, (PR de 02-08-2017 - DOE n.º 154, de 10-08-2017), CRISTINA LANCHO BLÁZQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 19 de marzo de 2018 sobre rectificación de bases de la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local. (2018080624)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 54, de 19 de marzo de 2018, se ha publicado la Resolución de la Alcaldía n.º 357/2018, de 14 de marzo, de rectificación de las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, perteneciente a la OEP 2018.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos municipal y en la página web de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, 19 de marzo de 2018. El Alcalde Presidente, RAMÓN ROPERO MANCERA.

• • •

ANUNCIO de 19 de marzo de 2018 sobre rectificación de bases de la convocatoria para la provisión en propiedad como funcionarios de carrera, por el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agentes de la Policía Local. (2018080625)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 54, de 19 de marzo de 2018, se ha publicado la Resolución de la Alcaldía n.º 358/2018, de 14 de marzo, de rectificación de las